

Condiciones de préstamo

El medio de ayuda es un préstamo de la diputación provincial de Västmanland. Durante el periodo de préstamo responde Ud. del medio de ayuda prestado. En caso de poco cuidado o hurto puede estar obligado a pagar una indemnización. Se solicita a Ud. que puede prestar medio de ayuda que se ponga en contacto con su empresa de seguros y se asegure que el seguro de hogar cubra el medio de ayuda prestado.

Se remitirán copias de partes efectuados (por ejemplo de empresa de seguro, empresa de transporte, denuncia a la policía) a:

Hjälpmedelscentrum, Signalistgatan 2, 721 31 VÄSTERÅS

Cuando el medio de ayuda ya no se utilice deberá **devolverlo bien limpio** a Hjälpmedelscentrum, a la central de asistencia más próxima, hospital o a la unidad de rehabilitación del municipio.

Hjälpmedelscentrum tiene derecho a imponer un coste de limpieza, basado en el coste de trabajo.

Ud. ha pedido prestado los siguientes medios de ayuda (valor = precio de compra exclusive IVA)

..... Valor.....

..... Valor.....

..... Valor.....

..... Valor.....

He recibido la información y estoy conforme con estas condiciones de préstamo

Prestatario: _____ Pnr: _____

Receptor de la información: _____

Expedidor: _____ tel: _____

Asesor de medio de ayuda: _____

Localidad: _____ Fecha: _____

Firma del prestatario, tutor o receptor de información

Si se necesita reparar el medio de ayuda contacte a:
Atención al cliente de Hjälpmedelscentrum tel 021-17 30 48
lunes-jueves 08:00-16:30, viernes 08:00-16:00

Si se necesita otro medio de ayuda o cambio del existente, contacte a su terapeuta de trabajo, fisioterapeuta alternatively al servicio de recepción del Médico de Familia.



Información sobre seguro de medio de ayuda

Los medios de ayuda que tiene son un préstamo de la Diputación Provincial de Västmanland y se devolverán bien limpios cuando ya no se necesiten más.

Usted que pide prestado un medio de ayuda:

- Deberá ponerse en contacto con su empresa de seguro y asegurarse de que el seguro de hogar cubre los medios de ayuda prestados o suscribir un seguro especial.
Usted pagará la prima del seguro.

El medio de ayuda es propiedad que se posee para su uso privado y se integra dentro de los bienes muebles en el seguro de hogar en la mayoría de las empresas de seguro. El seguro cubre sobre todo hurto o robo e incendio.

Si ocurre algo:

- Notifique a su empresa de seguros. Indique que la Diputación Provincial de Västmanland es propietaria del medio de ayuda y por lo tanto receptor de indemnización.
- En caso de hurto o robo se hará también una denuncia a la policía.
- Remita copias de estas notificaciones a la Diputación Provincial de Västmanland, vea la dirección en la pág. 1.

La Diputación Provincial de Västmanland exige indemnización por los medios de ayuda que se roben, pierdan, dañen o que se estropeen en mayor grado que un desgaste normal. Las condiciones alternativas abajo señaladas son las rigen:

En el caso de que tenga un seguro :

- La Diputación Provincial de Västmanland cobrará indemnización de la empresa de seguros y pagará también el propio riesgo cuando se haya observado un cuidado normal.

En el caso de que no tenga seguro o no obtenga indemnización a pesar de tener seguro:

- Indemnizará a la Diputación Provincial de Västmanland con el valor remanente del medio de ayuda que se calculará a partir del precio de compra y año, no obstante éste podrá alcanzar como máximo un 0,2 de la cantidad básica.
- Estará obligado a pagar indemnización en reparación que no sea desgaste normal por repuestos, componentes y costes de mano de obra.

Medios de ayuda que se dañen o pierdan en transporte o viaje:

- Efectuará un parte de daños a la empresa de transporte por los medios de ayuda que se dañen o pierdan en el transporte por ejemplo en viaje de avión o viaje con transporte para discapacitados. También realizará un parte a su empresa de seguros.
- La Diputación Provincial de Västmanland no indemniza los daños de transporte.